



Formulario de identificación del responsable técnico del muestreo para muestreadores de material de propagación para el diagnóstico de plagas no cuarentenarias reglamentadas (PNCR).

Código: F-ATR-AAT-299
Versión:01
Fecha de entrada en vigencia: 14/04/2023
Página: 1 de 1

Identificación del Responsable Técnico: Titular Subrogante

(Nota: marque con una X si quien identifica es el responsable técnico titular o subrogante)

Identificación de la persona natural o jurídica que postula:

Nombre/Razón Social:.....

Cédula de Identidad/RUT:

Identificación del Responsable Técnico:

Nombre completo:

Nº de cédula de identidad:

Firma Responsable Técnico:

Media Firma:

El profesional individualizado precedentemente será el responsable técnico de todo el proceso de muestreo de material de propagación para la detección de PNCR del tercero autorizado, lo que involucra que será la contraparte ante el SAG en temas técnicos asociados a esta actividad y tendrá responsabilidad directa en su correcto desempeño, estando a cargo de coordinar las labores del tercero autorizado y de supervisar los equipos de trabajo liderados por el o los jefes de equipo, además de dictar las capacitaciones a los equipos de muestreo.

Firma del Representante Legal o persona natural que postula a la autorización

Fecha,

Nota:

1. El Representante Legal o persona natural, al firmar este formulario asume la responsabilidad en el desempeño de las obligaciones que le establece el Reglamento específico y acepta las condiciones estipuladas en dicho reglamento.